UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Campus Universitario, Km 8 Acaray.
- Avda. Gral Garay c/ Lomas Valentinas, Área 3.
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY
Teléfonos: +595 61 501465/ 502204
www.derechoune.edu.py
info@derechoune.edu.py

Ciudad del Este, 02 de julio de 2021

DICTAMEN DE LA UOC DE LOS PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS QUE NO SE HA REALIZADO LA COMUNICACIÓN DE LOS LLAMADOS DENTRO DEL PRIMER CUATRIMESTRE PREVISTO EN EL PAC.

Conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1208/2021 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES"; el inciso c) del artículo 311°del Decreto N° 4780/2021 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6672, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021", dispone que: "*las convocantes deberán remitir cuatrimestralmente un informe del avance de la ejecución de los procedimientos programados en el PAC, …*"
Así mismo, teniendo en cuenta los principios generales de Economía y Eficiencia, determinado en la Ley 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" por la que se orienta a "…planificar y programar sus requerimientos de contratación, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria…" y, a objeto de elevar dictamen justificativo en el marco de los llamados para la Adquisición de Bienes y Servicios, proyectado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Este;

Se expone lo siguiente:

Los llamados previstos dentro del primer cuatrimestre del año a través del Plan Anual de Contrataciones Públicas (PAC), no fueron realizados dentro del mes planificado debido a que se ha realizado la modificación y reprogramación presupuestaria según necesidades y prioridades de la Institución, por dicho motivo el departamento de Presupuesto se ha tardado en expedir los correspondientes Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

El presente Dictamen, se ha emitido a los efectos de la justificación del incumplimiento del cronograma establecido, con la intención de brindar mayor transparencia al Sistema de Contrataciones Publicas

Es mi Dictamen

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.O.C

Lic. Margarita González de Velazco
Encargada. UOC. FDCS- UNE